



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Boca del Río Veracruz , siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero, reunidos en el salón 3 del Centro de Idiomas los CC. Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis (Coordinadora), Dra. Lina María Núñez Navarrete (Consejera Maestra), Dra. Renata Capi Bustamante, Dra. Vilma Arely , Dra. Mabel Jiménez González y Dra. Asunción Coutiño Clemente (Responsable del Autoacceso USBI y Secretaria de Actas) integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, por INCAPACIDAD como docente de asignatura por el tiempo que dure la incapacidad dentro del periodo escolar, publicado el 26 de febrero de 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración el desempeño académico, participación activa en la entidad académica, traslapes de horario, conflictos de traslados; este H. Consejo Técnico ha decidido designar **Paola Teressa Cárdenas Flores** la plaza 281, NRC 30374, de 5 hrs., tipo de contratación IPP, **Inglés I avanzado**, horario 07:00 a 8:00 de Lunes a viernes para el periodo febrero-JULIO 2025.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Relaciones internacionales, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtra Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis
Coordinadora del CIV

Dra. Lina María Núñez Navarrete
Consejera Maestra